

ACTA No. 14

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACION HOMBRES Y MUJERES DE VIRTUD

Fecha: Marzo 15 de 2021
Hora : 8:30 a.m.
Lugar: Carrera. 25 No. 3-45 Mall Comercial del Este Oficina. 465
Ciudad: Medellín (Antioquia)

ASISTENTES: MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

ASTRID ELENA LOPEZ PINEDA - Presidente
VIVIANA MARIA DIAZ LOPEZ - Vicepresidente
ALEJANDRA LONDOÑO FERNANDEZ - Secretaria
ANA SOFIA FORERO - Asistente
ESMERALDA CARDENAS NARANJO – Asistente
FABIOLA MENDOZA JIMENEZ - Asistente
VILMA LÓPEZ PINEDA – Asistentes
LILIANA ARBOLEDA CORTES-Revisora Fiscal

CONVOCATORIA: El Presidente Ejecutivo realiza convocatoria a la Junta Directiva; realizada por medio de comunicación escrita, emitida por la secretaria, a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, en marzo 2 de 2021 se extiende invitación a la Revisora Fiscal, Liliana Arboleda Cortés.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del día
3. Nombramientos de Presidente y Secretario de la Junta.
4. Autorización al Representante Legal para solicitar calificación de la Fundación al Régimen Tributario Especial.
5. Informe de Gestión de la Presidenta de la fundación.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
7. Aprobación de la asignación de los Excedentes del Ejercicio 2020 y los Excedentes de Ejercicios Anteriores.
8. Informe de Revisor Fiscal.
9. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2021.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal.

11. Propositiones y varios.
12. Receso para la elaboración del acta.
13. Aprobación del acta de la reunión.

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Después de revisar la asistencia a la reunión, se encontró que estaban presentes algunos miembros de la Junta Directiva, habiendo quorum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se leyó y aprobó el Orden del día en su totalidad.

3. NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se aprueba por unanimidad los nombramientos como Presidente de la Reunión a la **Sra. ASTRID LÓPEZ PINEDA** y como Secretaria actuó la **Sra. ALEJANDRA LONDOÑO FERNÁNDEZ**; de igual manera se les comisiona para la elaboración y registro del Acta de la Junta.

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR CALIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL:

La Junta Directiva por unanimidad decide encargar al Representante Legal, la Sra. Astrid Elena López Pineda, para solicitar la calificación de la Fundación ante la DIAN como entidad del Régimen Tributario Especial.

5. INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN:

La presidenta de la Fundación, Astrid Elena López Pineda procede a leer el informe de gestión por el año 2020 el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:

La presidenta de la reunión procedió a leer los estados financieros, a 31 de diciembre de 2020; los cuales pasaron a ser aprobados por unanimidad. Los excedentes serán acumulados por ser destinados al desarrollo de actividades para la comunidad.

7. APROBACION DE LA ASIGNACION DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2020 Y LOS EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Con relación a los Excedentes Acumulados de periodos anteriores y los obtenidos durante el período 2020, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Los miembros de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad, que los excedentes económicos acumulados de Ejercicios Anteriores, que son de \$ 1.694.297, y los Excedentes del ejercicio 2020, que ascendieron a \$ 2.633.612, se destinen a la compra de Insumos o implementos que se necesiten para el desarrollo del objeto social de la Fundación.

8. INFORME DE REVISOR FISCAL:

La Sra. Liliana Arboleda Cortés, revisora fiscal de la Fundación, procedió a leer el dictamen para el año 2020, y no encontró ninguna incongruencia en los Estados Financieros y tampoco dejó ninguna salvedad frente a los mismos.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021:

La presidenta de la reunión procede a presentar el presupuesto para el año 2021, el cual fue analizado y aprobado por unanimidad.

10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL:

La Junta Directiva presente por unanimidad, ratifica a la Revisora Fiscal, la Sra. Liliana Arboleda Cortés y ella acepta el nombramiento.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS:

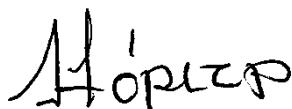
Se acuerda continuar con las actividades que se vienen realizando.

12. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA

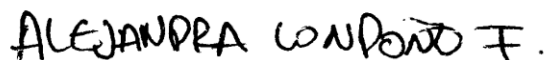
Se decreta un receso de 30 minutos, para la elaboración del Acta.

13. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Después de un receso para la elaboración del acta, ésta fue leída y aprobada por unanimidad por los asistentes de la Junta Directiva presentes, por lo tanto, se levanta la reunión siendo las 12: A.M. del mismo día en consecuencia de lo anterior firman.



ASTRID ELENA LOPEZ PINEDA
Miembro Principal de la Junta Directiva
PRESIDENTE
CC. 42.750.466



ALEJANDRA LONDOÑO FERNANDEZ
Miembro Principal de la Junta Directiva
SECRETARIA
CC. 1.036.605.283